

Precios de suscripción

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.913

Miércoles 15 de abril de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

El nuevo estatuto provincial y los impuestos

Puede decirse que, en general, la mayoría de los comentaristas que ha suscitado el nuevo estatuto provincial, serios o jocosos, se han concretado a las reformas del impuesto de cédulas personales, como si todo lo demás no tuviese trascendencia alguna.

El redactor del citado estatuto tuvo necesidad de reforzar los recursos de las Diputaciones provinciales, porque de nada hubiese servido dictar un nuevo régimen descentralizador y autonómico sin dotar a aquéllas de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines. Ni las circunstancias, ni la finalidad de su labor permitían realizar una reforma tributaria en armonía con las exigencias científicas. Acudió, pues, al expediente, tantas veces utilizado en estos últimos tiempos, de recargar los impuestos ya existentes, amén de hacer cesiones de parte del rendimiento de algunos, sacrificando al Tesoro nacional, que, en compensación, podía ser aliviado de gastos por trasladar algunos a las Haciendas provinciales.

Todo esto se reconoce en la exposición que precede al real decreto aprobando el estatuto, al manifestar que las cesiones que el Estado hace a las Diputaciones provinciales de ciertas partes de los tributos que aquél percibe, en unión de los restantes medios económicos concedidos a dichas Corporaciones, si se examinan en su conjunto, desde un punto de vista exclusivamente científico, la obra del Gobierno parecerá desde luego defectuosa. «Mas bueno será decir—añade—que esta construcción fué presidida exclusivamente por una consideración empírica del problema, porque otra cosa no podía ser, tratándose de allegar recursos propios a unas Corporaciones que no los tienen, sin gravar desmesuradamente la riqueza privada y sin desconocer tampoco la Hacienda del Estado, harlo necesitada de fortalecimiento.»

Hay, por lo tanto, que estimar como transitorio el régimen de las Haciendas provinciales del nuevo estatuto, por lo menos hasta que se acometa la reforma tributaria española, que habrá necesariamente de afectar a las haciendas locales.

La desaparición del contingente provincial de entre los recursos de las Diputaciones es más aparente que real, puesto que es sustituido por las aportaciones municipales, esencialmente de la misma índole; pero el contingente suprimido ha sido tan odioso para los Municipios (calificado en la exposición de insuficiente y pernicioso), que, al reformarse, se ha aprovechado la ocasión para cambiarle el nombre. Su rebaja en ciertas circunstancias, el límite puesto a su cuantía y la interposición, en la mayoría de los casos, de la Hacienda pública entre Diputaciones y Ayuntamientos, recaudando aquella ciertos recargos municipales y deduciendo de su importe el de la aportación municipal para la entrega a las Diputaciones, son las principales mejoras que pueden señalarse.

Por las razones ya expuestas, las innovaciones en el impuesto de cédulas personales son poco importantes. Las nuevas tarifas alarmaron porque aparentemente el importe exigido al contribuyente se eleva considerablemente; pero la elevación, sobre todo en las clases inferiores, es pequeña, si se tiene en cuenta que desaparecen los recargos a que antes estaba sujeto este impuesto, que se hallan ahora englobados en las tarifas.

El recargo a los solteros mayores de veinticinco años y viudos sin hijos obedece a la corriente moderna, seguida en el extranjero en diversos impuestos, de desgravar a los que tienen a su cargo varias personas de su familia, echándose de menos a este propósito la rebaja tributaria por razón de hijos menores, que sólo limitadamente aparece al desgravar las cédulas de las esposas de los contribuyentes, que, debiendo pagar cédula especial de cónyuge, tengan en su compañía cuatro o más hijos menores de edad, satisfaciendo solamente en tal supuesto cédula de clase décimotercera, tarifa tercera.

La división de la única tarifa hasta ahora utilizable en este impuesto, sustituyéndola por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, que se introducen para evitar la injusticia surgida—según la exposición—de que los empleados públicos, en presunta paridad de casos, satisficieran cédulas más altas que los restantes ciudadanos (objeto ya de nuestra crítica en artículos tiempo ha publicados por nosotros en estas columnas), si evitará la injusticia mencionada, no aliviará ciertamente al empleado público con sueldos antes considerados espléndidos y hoy escasos. El redactor de proyectos tributarios no se coloca en el terreno de la realidad; solamente así se explica que en el caso presente se exija cédula de clase décima, tarifa primera, por ejemplo, al empleado público con sueldo de 5.000 a 6.000 pesetas, sujeto a descuento, a quien, en el supuesto de tener mujer e hijos, le corresponderá un desembolso relativamente importante por las cédulas de todos ellos (a pesar de lo módico de las tarifas), que determinará un déficit entre ingresos y gastos imposible de cubrir el mes correspondiente al pago del mencionado impuesto.

Merece nuestra crítica, aunque no sea innovación, el precepto del artículo 226, letra K, del estatuto provincial, que dice así: «Del importe de la cédula que hayan de obtener los que no sean cabeza de familia, será éste responsable en los casos de apremio.» Este precepto invitará a la ocultación en las hojas declaratorias de cédulas personales, castigo que se impone con frecuencia por el contribuyente al Fisco injusto. Comprendemos (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Vandervelde encargado del Poder

Todos los grupos católicos belgas han acordado formar bloque para la solución de la crisis

BRUSELAS, 14.

Terminadas las consultas, el Rey ha encargado al socialista Vandervelde de formar el Gobierno, puesto que se trata del jefe del partido más numeroso de la Cámara. Vandervelde ha contestado que necesita conferenciar primero con sus amigos políticos.

La solución de la crisis se presenta difícil si se quiere formar un Gobierno que tenga la mayoría parlamentaria, porque en el campo católico se muestra decidida oposición a una unión con los socialistas y, por su parte, los liberales—el Consejo Nacional del partido—han decidido no participar en ningún Gobierno que se forme.

Los católicos celebraron anteayer una reunión, a la que asistieron todas las personalidades importantes, tanto del sector flamenco como de las provincias valonas. Asistió también el jefe de los demócratas cristianos, Heyman, que es también de los Sindicatos cristianos. Al final de la reunión se publicó la siguiente nota oficial: «Sin pronunciarse, por ahora, acerca de la cuestión del Gobierno, el Comité director de las derechas está unánimemente conforme en afirmar la estrecha unión del partido, y decide formar bloque para las resoluciones que habrá que tomar, según las circunstancias.»

Esta afirmación de estrecha alianza ha producido el efecto que es de suponer entre los socialistas, que contaban con separar del bloque católico los 20 diputados que necesitan para tener mayoría en la Cámara. «El Pueblo acusa a los demócratas cristianos de traicionar sus ideales.»

BRUSELAS, 14.—El leader socialista Vandervelde, encargado por el Rey de formar Gobierno, ha empezado hoy mismo a consultar a sus amigos políticos.

El Consejo del partido socialista ha dado plenos poderes a Vandervelde para constituir el Ministerio.

BRUSELAS, 14.—Ha marchado a Madrid el Obispo de Barbastro para asistir a la imposición de la birreta al Cardenal-Arzbispo de Granada.

CIUDAD REAL, 14.—El nombramiento del señor Ilundain para la púrpura cardenalicia ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad, donde fue doce años canónigo Magistral, rector y profesor del Seminario. Asistirán a la imposición de la birreta, además del señor Obispo-Prior, comisiones del clero catedral y parroquial y diversas representaciones civiles de la provincia. Se recuerda con este motivo que en pocos años han sido nombrados Cardenales dos canónigos de esta Catedral: el señor Guisasaola y el señor Ilundain, Doctoral y Magistral, respectivamente.

ALMERIA, 14.—Para asistir a la imposición del birrete del Cardenal Casanova, marcha a Madrid el Obispo de esta diócesis, acompañado del ex provincial de los agustinos, padre José Fernández.

La radiotelefonía entre Europa y América

Se espera establecer pronto un servicio público

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 24.—Se han hecho experimentos de radiotelefonía entre dos estaciones británicas de Somerset y Wiltshire y la estación yanqui de Rockypoint, con éxito considerable. Los resultados obtenidos son, al decir de los técnicos, la seguridad que dentro de poco tiempo podrá establecerse un servicio telefónico público entre Inglaterra y Norteamérica.—S. B. R.

CONGRESO EN PARIS

PARIS, 14.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Telegrafía sin Hilos, en el cual se encuentran representadas 24 naciones.

GINEBRA, 14.—El Comité que estudia las cuestiones relativas a la telegrafía, encargado de facilitar la convocatoria de una Conferencia internacional para fijar las reglas internacionales radiotelegráficas, se ha reunido hoy.

Acuerdo sobre el Patriarcado de Constantinopla

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 14.—Según un despacho de Constantinopla, los gobiernos de Grecia y de Turquía han llegado a un acuerdo completo en lo referente al Patriarcado.—T. O.

que responda el cabeza de familia del importe de las cédulas de los parientes que vivan en su compañía y esté obligado a alimentar; nunca de los extraños, a los que debe el Fisco perseguir directamente si son morosos. Por último, no pecan de leves en nuestra legislación tributaria los impuestos de derechos reales y Timbre, y los recargos que sobre los mismos impone el nuevo estatuto creemos habrán de ser objeto de severas críticas y de graves quejas. Tales son las observaciones que, salvando la buena intención del redactor del estatuto y reconociendo la dificultad de su tarea en materia contributiva, nos sugiere un ligero examen del nuevo estatuto provincial en relación con el sistema tributario español.

Emilio MIRANA

VIOLENTO HURACAN EN SANTANDER

En Santoña destruyó el depósito de aguas y causó otros grandes daños

SANTANDER, 14.—Hoy se ha registrado un fuerte huracán en esta provincia, que ha causado grandes destrozos en varios pueblos. En Santoña alcanzó grandísimas proporciones, destruyendo el depósito de aguas que actualmente se construye en esa ciudad. También se produjeron algunos incendios de escasa importancia. El fuerte temporal desencadenado en la costa ha obligado a varios barcos a entrar en el puerto de arribada forzosa.

Reclamación yanqui al Gobierno rumano

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 14.—El Gobierno yanqui ha enviado una nota al de Rumania, llamando la atención sobre el hecho de que, habiendo esa nación consolidado su deuda con otras potencias, no ha hecho lo mismo con los Estados Unidos.—T. O.

UN DISCURSO DE MARX

Ayer empezó un viaje de propaganda electoral

BERLIN, 14.—El doctor Marx, candidato del partido republicano a la presidencia del Reich, ha emprendido hoy una larga tournée de propaganda electoral, a través de Alemania.

En Koenigsberg ha hablado en una reunión pública y ha confirmado su fidelidad a la Constitución de Weimar.

«Para nuestro honor—ha dicho—no es necesario que nos obstinemos en dar la impresión de una fuerza que no tenemos. Es ridículo amenazar con armas que no poseemos, y es estúpido excitar constantemente la desconfianza de los extranjeros con grandes palabras, detrás de las cuales no hay ninguna posibilidad, ni ninguna potencia.»

El informe que publica El Sol es absolutamente tendencioso. Pero nada diríamos, aun viéndolo reproducido por un periódico burgués, y en realidad más que burgués, si no estuviésemos en posesión de datos que contradicen las principales afirmaciones del citado documento. Tenemos, en efecto, a la vista un folleto editado por la «Entente Internacional contra la Tercera Internacional», organismo de gran prestigio, domiciliado, como es sabido, en Suiza, en el que su presidente, Mr. Theodore Aubert, realiza un detenido análisis del informe de los obreros ingleses.

LO DEL DIA

Obra de todos

El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de un grupo de laboriosos concejales, se dispone a redactar un anteproyecto de carta municipal.

Ya era hora. Al cabo de un año de vigencia del nuevo régimen concejil, la innovación más trascendente del estatuto, la que otorga a los Municipios la facultad de elaborar una verdadera constitución, amoldada a sus necesidades peculiares, no ha dado de sí más fruto que la variación del orden de imitaciones municipales, solicitada por varios Ayuntamientos, más deseos de rehuir dificultades y tropiezos, que de afrontar con valentía los problemas. Ni una sola capital de provincia, ni una sola población de importancia se ha acogido a ese régimen de cartas, que, como dice la proposición presentada por los concejales madrileños, es la más solemne y eficaz consagración de la autonomía.

Madrid y Barcelona, según el telegrama refiere, se disponen a reparar tan lamentable olvido, y la importancia de este hecho se acrecienta por la repercusión que su ejemplo ha de tener en toda España.

Más por lo mismo que estas cartas municipales están llamadas a ser motor principalísimo del movimiento municipalista de nuestra Patria, conviene que en torno a ellas se produzcan desde luego diversas corrientes de opinión, que su elaboración se realice en un generoso ambiente de publicidad y asistencia ciudadana.

La tarea no es ciertamente sencilla. A las dificultades propias de una obra que no tiene precedentes en nuestra legislación ni en nuestras costumbres, se une la gravedad que supone un ensayo de esta naturaleza en ciudades españolas de más de un millón de habitantes.

Para vencer estos obstáculos se necesita el concurso de todos. Cuando la oportunidad de hacerlo llegue, El Debate no regateará su esfuerzo, modesto, pero sincero y leal.

Un informe tendencioso

El Sol está publicando estos días un extracto del informe recientemente editado por la Delegación de los Trade Unions ingleses, que visitó en los últimos meses del año último la república de los soviets.

Se componía la Comisión laborista que fué a Rusia de siete leaders obreros y tres asesores que conocían el idioma ruso. La Comisión salió de Londres el 17 de noviembre y regresó a la misma ciudad el 19 de diciembre. Invierto, por lo tanto, en el viaje treinta y dos días, pero sólo veinte pudo consagrar a su labor informativa; el resto del tiempo lo emplearon los delegados británicos en la materialidad de los viajes fuera y dentro de Rusia.

Para apreciar justamente el valor del documento de los Trade Unions conviene recordar algunos hechos. En primer lugar, la Comisión fué designada con el propósito de que sus informaciones sobre Rusia justificasen ante la opinión de Inglaterra la política de los laboristas, favorable a los soviets. Este objetivo partidista vició en su origen la labor de los delegados obreros, y la más superficial lectura del rapport demuestra que a esa finalidad de propaganda han sabido amoldarse ampliamente sus redactores.

Del abultado volumen de 234 páginas que constituye el resultado de veinte días de estudio en Rusia, no pasan de 50 páginas las que contienen observaciones y experiencias directas. El resto son documentos—innecesario parece decirlo—de procedencia soviética, de los mismos so-

Painlevé encargado de formar Gobierno

Los socialistas se negaron a participar en un ministerio de Briand, y éste renunció. Painlevé dará hoy de noche su respuesta definitiva

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 14.—La negativa del partido socialista a participar en el Gobierno, ha hecho que Briand renuncie al cargo que le dió el presidente de la república. Este ha llamado a Painlevé, que hoy ha aceptado el encargo, empezando las visitas a sus amigos políticos para la constitución del Gobierno.

La decisión de los socialistas ha sido la causa determinante de la negativa de Briand; pero es forzoso reconocer que aunque el ex presidente del Consejo hubiese consentido en formar Gobierno, sin ellos hubiera encontrado las mayores dificultades, porque desde las últimas horas de la tarde de ayer se veía claramente que el bloque de izquierdas no estaba dispuesto a seguir a Briand, y para convencerse de esto basta considerar las visitas y las gestiones hechas para que Painlevé volviese de su acuerdo y consintiese en encargarse del Poder, a pesar de que el presidente de la república había encargado ya a otra persona de esa misión.

Desde luego era muy difícil que los socialistas, que se habían negado a dar ministros a Herriot en los momentos de más entusiasmo cartelista, a raíz del triunfo del 11 de mayo, volvieran ahora de su acuerdo para prestar su concurso a Briand, que es, con Millerand, uno de sus odios desde que abandonó el partido para participar en el Poder, hace ahora treinta años.

Si Painlevé no forma Gobierno, se indica como posibles candidatos al gobernador de Argelia, Steeg, o al ministro de Justicia del Gobierno Herriot, René Renoult.—C. de H.

LA NEGATIVA SOCIALISTA

PARIS, 14.—El partido socialista, en su reunión de hoy, ha acordado no participar en el Gobierno de Briand.

Ya en una reunión celebrada anoche a última hora por los Comités directivos de los partidos radical socialista y socialista,

viets, que hicieron a sus afines ingleses un recibimiento entusiasta.

El informe que publica El Sol es absolutamente tendencioso. Pero nada diríamos, aun viéndolo reproducido por un periódico burgués, y en realidad más que burgués, si no estuviésemos en posesión de datos que contradicen las principales afirmaciones del citado documento. Tenemos, en efecto, a la vista un folleto editado por la «Entente Internacional contra la Tercera Internacional», organismo de gran prestigio, domiciliado, como es sabido, en Suiza, en el que su presidente, Mr. Theodore Aubert, realiza un detenido análisis del informe de los obreros ingleses.

Puesto que el público español conoce un texto favorable al régimen soviético, creemos de suma conveniencia divulgar los puntos principales de otro texto, en que con severidad, si se quiere, pero con hartas razones y abundantes datos, se juzga la política de los soviets.

Problemas verdaderos

Señala en El Imparcial de ayer un político de izquierda, el señor Argente, el desvío que manifiestan los intelectuales por los problemas económicos.

No sólo los intelectuales, cuya garulería e incompetencia es notoria; y los hombres públicos y una gran parte de la Prensa apenas si se ocupan en dilucidar los remedios de la crisis económica que sufre España.

Ningún silencio menos justificable. En primer lugar, los escritores y periodistas que lo practican son precisamente quienes todos los días consagran columnas y columnas a hacer filosofía política sobre formas, y conceptos abstractos, sin claro engrane con la vida. De suerte que no pueden alegar un apartamiento de las cosas públicas. Escriben sobre política, pero no conciben a la política económica la menor importancia.

«Pero que serán ellos los únicos españoles que no sufran los efectos de la presente crisis? ¿No es el problema económico el problema capital de España? Pues aún puede añadirse que las cuestiones relacionadas con nuestra economía y nuestra hacienda son de discusión casi libre. La intervención del censor pocas veces se ejerce en ese orden.

La causa de una antítesis tan flagrante entre el pensamiento de esos órganos periodísticos y las verdaderas necesidades del país es la que indica el señor Argente: fácil es el vicio retórico sobre la libertad o el progreso; pero es difícil disertar acerca de temas reales y concretos, a cuyo conocimiento no se llega sino por el estudio y la reflexión.

Aun precisaríamos más: para disimular su falta de preparación y de soluciones es para lo que el liberalismo de todos los países suscita en las ocasiones de mayor peligro sus artificiales campañas políticas. El caso del Gobierno Herriot es típico entre los de este género. Encendió la guerra civil de los espíritus en Francia con la esperanza de que el pueblo francés apartase su mirada de la situación del Tesoro y no le exigiese cuentas de su desastrosa política financiera. Pero este era el problema de Francia, y no el problema religioso.

También es el problema de España, y, sin embargo, salvo contadísimas excepciones, el mundo periodístico le vuelve la espalda. Ya es hora de enmendar el yerro y de que los periódicos que aspiran a ser órganos de la opinión, cualquiera que sea la filiación política que ostentan, den a los asuntos económicos la primacía que han de tener en los futuros Gobiernos de España.

Cartas de Portugal

Más de don Carlos

Por Fidelino DE FIGUEROA

Los numerosos y recientes libros y artículos que se han publicado acerca de don Carlos I de Portugal demuestran que llegó para este calumniado Soberano la hora de la justicia plena y triunfal. Lo que esos escritos nos cuentan de nuevo sobre el Rey, la interpretación que nos dan de su personalidad y de su valía hacen cada vez más denso el sentimiento unánime de respeto y de admiración por el mártir del bien público.

Las cartas dirigidas a Juan Franco demuestran cómo el Rey seguía paso a paso la noble tentativa de armonización de la vida portuguesa, como era indiferente a la campaña de odios, despochos y calumnias y cómo consideraba que la honrada administración era la mejor respuesta a tales dictérios.

En su epistolario íntimo no se encontraba una palabra dura contra sus adversarios; por lo contrario, cuando dos agiadores republicanos se proponían ir a Alemania a hacer propaganda, el Rey pide a Juan Franco que le informe sobre su marcha para tomar disposiciones que protejan la vida de sus enemigos, porque en aquellas regiones había gente dispuesta a todo...

Y cuando Juan Franco, ya en dictadura, va a decretar la liquidación de los anticopos a la casa real, el Rey, al conocer ese proyecto por un discurso del presidente del Consejo, interviene en seguida, no para indicar arbitrios o sugerencias, sino para ponderar la oportunidad de la medida, dejando siempre libre la voluntad del Gobierno para terminar como crea mejor la apasionante cuestión.

Los anticopos fueron para la Monarquía portuguesa lo que el collar de la reina María Antonieta fué para la Monarquía francesa: un edificio bien construido con mentiras y sofismas, favorecido por una apariencia de razón.

Durante un siglo la familia real vivió con la lista civil votada por las Cortes de 1821. A través de la crisis de depreciación de moneda y consiguiente carestía. En las horas angustiosas del erario nacional los Reyes dejaron de percibir buena parte de sus rendimientos, a pesar de ser la lista civil más pequeña de Europa, y en los momentos de gran apuro vendieron sus joyas e hipotecaron sus propiedades. Cuando ya no fue posible ninguno de estos medios, la Administración real pidió anticopos al Estado, que a su vez también debía a la casa real sumas importantísimas por arrendamiento de edificios pertenecientes al Patrimonio.

El examen imparcial de las cuentas de la Comisión investigadora nombrada por el Gobierno provisional de la república, y su relación con los hechos históricos, demuestran que aquellos anticopos fueron siempre prestados en buenas condiciones y con todas las garantías. Se derivaron de una timidez administrativa, que no sólo no atacaba de frente los problemas, sino que ni siquiera cumplía el precepto constitucional de fijar la lista civil al principio de cada reinado, y la rectitud de los compromisos se prueba por la regular amortización de los débitos, con sacrificio evidente.

Debemos considerar también que gran parte de estos gastos fueron aplicados en el reinado de don Carlos a representación nacional, viajes a Cortes extranjeras y a recepción de Soberanos de otros países, como reconoce también y declara la Comisión republicana.

Comparado el total del crédito con el del débito a la casa real, resulta aún un saldo a su favor.

Creo, con todo, que no sería preciso descender a estas miserias para reconocer los servicios que a la dignidad y al prestigio de Portugal y a la defensa de sus colonias había prestado la personal influencia del Rey, que en medio de sus apuros económicos no dudaba en proseguir su camino. Y fué él quien quiso, al iniciar la vida nueva con el Gabinete Juan Franco, que ese desagradable asunto se liquidase definitivamente y regularmente.

El resultado se vió. Aquellos dos hombres, Rey y presidente del Consejo, creyeron que en la dirección política de los pueblos equivocados por la pasión la línea recta era el camino más seguro y más breve. Se engañaron.

Los anticopos, explotados calumniosamente; el cierre de las Cortes, que en seis meses habían sido un comicio continuado; la prisión de dos agitadores, cogidos in fraganti, y un proyecto de deportaciones fueron «los grandes crímenes» que el pobre Rey expió con la muerte...

Pero la lira de Teixeira de Paschoaes, el alto poeta de La gloria humilde, acaba de reconstituírnos la personalidad del Soberano, con su intensa vida interior, sus inspirados ideales, su rectitud de pensamiento. Después que la acción, el tiempo fué calmando la exaltación de las pasiones y de la cordia colectiva; después de los apartamientos de amigos y colaboradores con libros, opúsculos y artículos; después del epistolario, magnífico en su sencillez, que nos ofrece Juan Franco, el poema de Teixeira de Paschoaes es la expresión artística de este movimiento de justicia.

Su extraordinario éxito está demostrando que la creación poética de Paschoaes llega en el momento propicio. Los escrúpulos naturales al tocar un asunto tan reciente los salva el poeta con habilidad, porque acertadamente califica de drama su obra, y no es una reconstitución histórica de las horas dolorosas, tan vivas aún en la imaginación de todos, porque fué el regicidio que nos cerró la entrada ancha y franca para que nos aventurásemos por atajos inseguros. No es una obra histórica, en la que deban discutirse pormenores y exactitudes de detalle: es una creación artística, con que el poeta nos bosqueja su visión de los caracteres que intervinieron en aquella dolorosa tragedia.

Un ambiente de fatalidad se espesa a

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like 'De la raza (Angélica Palma)', 'Eldorado (folletín)', 'Copitaciones de Bolinas', etc.

MADRID.—El Directorio acuerda la urgencia de construcción de edificios para Universidades; entre ellos figura el de la de Madrid.—Visita del Rey al cuartel de los Docks (página 2).—Se reúne la Comisión permanente de la Diputación (página 3).

PROVINCIALES.—Se esperan buenas cosechas en Murcia.—Una fórmula para el concierto económico de las Vascongadas.—Asamblea por el ferrocarril central Gallego en Pontevedra.—Clausura del Congreso de Otorinolaringología (página 2).

EXTRAJERO.—Briand ha declinado el encargo de formar Poder, a causa de la negativa de los socialistas a participar en el Gobierno; Painlevé ha sido encargado de formar el Ministerio.—En Bélgica el socialista Vandervelde ha recibido el encargo de constituir el Gobierno.—Turquía y Grecia han llegado a un acuerdo sobre el Patriarcado (página 1).

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tiende a empeorar el tiempo; centro de España, el buen tiempo presenta poca estabilidad; Andalucía y Levante, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 14,8 grados, y mínima, 4,8. En provincias la máxima fué de 23 grados en Huelva, y la mínima, un grado en Segovia.

través de los actos y escenas hasta la catástrofe final, fatalidad que se respira en las propias palabras de los personajes principales: el Rey, dominado por su alto pensamiento de servir a la patria y morir por ella, sacrificado por los odios que lo asedian; la Reina, que no atiende las advertencias de una sibila gitana, que en Italia le profetiza grandes desgracias; el conde de Arno, con sus aprensiones, fiel amigo, nuevo Avranche.

Como el coro en las antiguas tragedias, un loco vagabundo, D'Alma, comenta y subraya las voces anunciadoras de la tempestad.

Un idilio canta melodías tristemente juveniles, idilio de supuestos amores entre el príncipe Luis Felipe y la dama doña Leonor. Y cuando las balas asesinas postran a don Luis, la inconcebible doncella enloquece, y vaga por los campos ajena a todo lo que no sea su idea fija, como Ofelia entre flores. No se tira al río, como la de Shakespeare, pero la indiscreción histórica nos esclarece que esta famosa Leonor murió en Suiza de dolor y de saudade.

El Príncipe real, figura en el poema como un iluminado sebastianista, libre concepción del poeta, que sacrifica también un poco del místico pudor nacional del profetismo sebastiano, por desgracia, tan vivo y resistente, a la buena crítica y al espíritu de realidad que en este momento ha promovido un neoclassicismo bajo el pendón desgarrado del vencido de Alcázar-Kibir. Y eso me hace creer que mis compatriotas olvidan que en el culto del heroísmo no se celebran las virtudes personales del héroe, sino también sus lecciones en el arte de vencer. Al Nuño Alvarez de la hora alta del triunfo hay quien prefiere el Nuño Alvarez de la derrota y de la perdición...

El ambiente de tragedia y de fatalidad que desde sus primeros versos exhala el hermoso poema de Teixeira de Pascoas, es, al mismo tiempo que una adivinación del escritor, una exacta reconstrucción histórica. Quizás hubiera quien se mostrase sorprendido con el nefando crimen, hasta los que se aprovecharon de él, la verdad es que estaba en el ambiente. Las facciones sabían ya que la supresión del Rey sería el único medio de abairar a Juan Franco. El poeta Guerra Junquero sugirió claramente el regicidio en *El cazador Simón*, y el jefe político Julio de Vilhena profetizó que la dictadura terminaría por una revolución o por un crimen.

Ha sido, pues, fiel a la verdad y bien inspirado el poeta Teixeira de Pascoas, cuando nos presenta al Soberano con sus atractivos personales, con su esclarecida voluntad; su ardiente fe patriótica caminando con firmeza hacia un ideal, camino en el que sabía que encontraría la muerte. Teixeira de Pascoas, uno de los más altos poetas de la lengua portuguesa, por la originalidad, nobleza y fuerza de su emoción, nos ofrece en este poema una de sus más felices afirmaciones, porque su estro, obscuro algunas veces en estos versos aéreos, es de una nitidez que lo hace asquible a todas las sensiblerías; los más exquisitos y los más sencillos, porque no se ha encerrado en su inaccesible torre de marfil, ha dado con el refrigilante lenguaje de su lira la expresión a los comunes sentimientos y aspiraciones de justicia. Y es así como los poetas logran en las horas augustas de alta inspiración obedecer al mismo tiempo a la voz interior de su estro personalismo e identificarse con las vibraciones colectivas.

Yo espero que después de esta abundante literatura documental que brillan las cartas del Soberano, y después de esta coronación poética emprendida por Teixeira de Pascoas, se hará justicia a la memoria del Rey martirizado, y que lo mismo en los corazones españoles, hidalgamente acogedores, se olviden y pasen los juicios poco fundados de una famosa conferencia.

### Telegramas breves

**CARTAGENA, 14.**—En la Plaza de Toros se ha celebrado el tercer concierto de los ejecutados por la Banda de Alabarderos de Madrid. En su honor desfilaron todas las Bandas militares y las de la Escudaría.

Antes de comenzar el concierto los Alabarderos ejecutaron la marcha popular cartagenera llamada de los Judíos, celebrándose el entusiasmo del público.

**FERROL, 14.**—Cerca de la entrada del puerto naufragó una lancha pesquera tripulada por cuatro hombres, avezados marinos que en diferentes ocasiones corrieron peligrosos temporales, logrando salvarse siempre. Esta vez quedaron bajo la lancha y perecieron ahogados. Dos eran padre e hijo.

**MELLILA, 13.**—En la bahía ha sido encontrado hoy por los buzos el cadáver del obrero Carmelo Picón, desaparecido en la catástrofe del vapor *Lázaro*. Pudo ser identificado por los documentos que llevaba encima, pues apareció sin brazos y con la cabeza aplastada.

**SEVILLA, 14.**—Con mucha animación se ha celebrado hoy la Fiesta de la Flor, instalándose numerosas mesas peticionas. Se espera que la recaudación alcance una suma superior a la de años anteriores. La infanta doña Luisa presidió la mesa instalada en la puerta del Ayuntamiento, en la que el alcalde entregó 1.000 pesetas.

—En la Plaza de España se ha inaugurado la Exposición oficial de carrocerías de automóviles organizada por la Real Sociedad Automovilista Sevillana.

A la inauguración asistieron los Infantes, las autoridades y numeroso público.

**TORTOSA, 14.**—Hoy ha presentado la dimisión el alcalde don Antonio Llorca. Por la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento para nombrar sustituto, siendo elegido por unanimidad don Joaquín Fau, que desempeñaba la segunda tenencia.

**En Murcia se esperan cosechas abundantes**  
Después de las rogativas llovió copiosamente.

**MURCIA, 13.**—Mañana, después de cantarse en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias, será reintegrada a su catedral la milagrosa imagen de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, que fue traída en rogativa para imploorar los beneficios de la lluvia. El agua ha caído copiosamente sobre la huerta, asegurando abundantes cosechas a los agricultores, que bendicen una vez más la celestial protección de la venerada Virgen.



—«Crisis teatral».  
—¿Aquí?  
—No; en Francia.

### El partido de los uruguayos en Barcelona

Más de 60.000 pesetas gastaron los americanos en cablegrafiarlo.

Un hilo telefónico desde el campo de «football» a Telégrafos.

**BARCELONA, 14.**—Un periódico de la noche da cuenta de que con motivo del reciente partido jugado aquí por los uruguayos, los despachos cablegráficos puestos a la Prensa de América por sus enviados extraordinarios pasaron de un importe de 60.000 pesetas.

Sólo los enviados para el *Diario del Plata* importaron más de 12.000 pesetas. El representante de *El Imparcial*, de Montevideo, hizo instalar por su cuenta un hilo telefónico en el propio campo de deportes, y desde allí fue transmitiendo los despachos a la central de Telégrafos. Esto le costó 4.000 pesetas.

La derrota de los uruguayos **BUENOS AIRES, 13.**—Los periódicos de esta capital publican cablegramas dando cuenta de la derrota que han sufrido en Barcelona los jugadores uruguayos, campeones de los Juegos Olímpicos de 1924, y al dar cuenta de los partidos en que el triunfo no les ha acompañado, comentan con gran elogio la actuación de los equipos españoles, que primeramente han derrotado a los argentinos del Boca Juniors y ahora han sabido vencer a los olímpicos.

Los periódicos se felicitan de estos éxitos y hacen votos por que en otros órdenes España figure también en primera fila.

### Clausura del Congreso de Otorinolaringología

El próximo se reunirá en Madrid el año 1926

**ZARAGOZA, 14.**—Hoy terminó sus tareas el Congreso de Otorinolaringología, que ha venido celebrándose estos días en Zaragoza.

Por la mañana se verificaron diversas operaciones en el Hospital y en la Facultad de Medicina, llamando la atención una realizada por el doctor valenciano don Antón Candela, y que consistió en la corrección de una nariz deformada, por lo que fue muy felicitado.

A las diez tuvo lugar una sesión científica en que se dio cuenta de comunicaciones presentadas por los señores Hinojal, Artín, Sojo y otros.

A las doce, el doctor Saná dió una conferencia y, finalmente, a las cuatro, se celebró la sesión de clausura, en la que, después de hacer uso de la palabra, diversos congresistas, se acordó que el próximo Congreso se reúna en Madrid en la segunda quincena de mayo de 1926.

### DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)  
«Sin novedad en ambas zonas del protectorado».

Un grupo de rebeldes puesto en fuga **MELLILA, 14.**—Las posiciones de Baitetz y Casa Fortificada dispersaron diversas concentraciones enemigas. La batería de Buñafora cañoneó un convoy enemigo que se dirigía a la zona no sometida y consiguió evitar su marcha. La posición de Tizal Ana puso en fuga a un grupo de rebeldes que se dedicaban a trabajos de reparación e iba en la próxima a dicho posición, causándole numerosas bajas.

### Más tropas repatriadas

En la madrugada próxima pasará por Madrid, con dirección a San Sebastián, el batallón expedicionario de Sicilia, procedente de Larache.

En la mañana del 15 llegará el batallón expedicionario de Covadonga, de guarnición en Madrid.

### LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

Se aprueba la propuesta del señor Sala

**BARCELONA, 14.**—Bajo la presidencia de don Alfonso Sala celebró hoy sesión la Diputación provincial.

En primer término se procedió a la elección de las personas que han de ejercer los cargos de delegados para la Caja central de fondos provinciales que, según el nuevo estatuto, ha de constituirse, siendo designados los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona.

Seguidamente se dió lectura a una proposición que los apoyada por el propio señor Sala acerca de la coordinación de servicios interprovinciales que han de realizar las cuatro provincias catalanas, según el estatuto. Según esta propuesta, la Mancomunidad se referirá a la conservación de carreteras, caminos vecinales y puentes; los servicios de beneficencia en general y estancias de dementes, coordinación de servicios de la deuda mancomunada y otros que en su día se señalen, dejando, sin embargo, en libertad a las Diputaciones para la ordenación de sus servicios provinciales.

Por último, se autoriza en dicha proposición al presidente para realizar con las demás de Cataluña las gestiones que estime necesarias a fin de llegar a la coordinación deseada.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Después se acordó expresar el duelo de la Diputación por el catastrofe de Sarriá y exaltar a este respecto el celo del presidente de la Diputación, a fin de que sean exigidas las debidas responsabilidades.

A última hora de la tarde se habían recibido noticias en la Presidencia de la Diputación de haberse aprobado la proposición sobre mancomunidad de servicios en la Diputación de Tarragona por el voto en contra; se había rechazado por siete votos contra cuatro en la de Gerona, y no se tenían noticias de la Lérica, si bien las impresiones particulares parecen ser favorables al acuerdo con Barcelona.

### El general Ruiz del Portal en Murcia

**MURCIA, 13.**—De Cartagena llegó esta mañana, acompañado del alcalde y de una numerosa Comisión cartagenera, el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, que fue recibido por el gobernador, alcalde y distinguidas personalidades de Murcia.

En el Gobierno civil hubo una recepción, a la que asistieron las autoridades y elementos representativos de toda la provincia, y al mediodía fue obsequiado el general Ruiz del Portal con un banquete que se sirvió en el salón de contrataciones. Le ofreció el alcalde, señor Delmas, que se congratuló de la visita del vocal del Directorio, y expresó sus deseos de que se repita pronto y con más detenimiento, para inaugurar las obras de los pantanos de Paidilla y Fuensanta. Hablaron después los señores Lostau, presidente de la Diputación; alcalde de Cartagena, Muñoz Palau, por los elementos agrarios, y el presidente de la Unión Patriótica, general Valcárcel.

El general Ruiz del Portal confirmó el sincero afecto que siente por la región murciana, cuya prosperidad anhela, y dijo que no quería imitar a los antiguos políticos, generosos al ofrecer, y que por eso limitaba su ofrecimiento a prometer que el Gobierno continuará dedicando cariñosa y preferente atención al problema de los riegos y al del abastecimiento de aguas potables, para que pueda operarse en todo el país la transformación del suelo en verdaderos vergel, por la acción bienhechora del agua.

Se congratuló del espectáculo prometedor que ofrece la Unión Patriótica, del que dará cuenta a sus compañeros de Directorio, y declaró que esta institución es la única que podrá recibir y recibir, el Poder de manos de quienes en la actualidad lo ejercen. (Ovación.)

### El concierto económico de las Vascongadas

Parece que la Diputación de Vizcaya ha hallado una fórmula

**BILBAO, 14.**—Esta mañana celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Uruñe. El secretario de la Corporación dió cuenta de haberse posesionado del Gobierno civil de Logroño el diputado señor Careaga.

El señor Basterra pidió a la Diputación que declare la cesantía del señor Careaga, puesto que existe incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de gobernador. El señor Muñoz se opuso, entendiéndose que la Diputación no puede declarar la cesantía, y propuso, como solución, que el oficio del señor Careaga comunicando su toma de posesión del Gobierno civil de Logroño pase a la Comisión de actos. Así se acordó.

Luego la Diputación se reunió en sesión secreta para tratar del concierto económico. Se suspendió a la una y media y fue reanudada a las cuatro de la tarde. Aunque se guarda gran reserva, se asegura que la Diputación ha llegado a un acuerdo, que consiste en tratar con el Gobierno puramente del concierto económico, con exclusión del asunto del Crédito de Unión Minera.

### Por el ferrocarril central gallego

Una Asamblea en Pontevedra

**PONTEVEDRA, 14.**—Presidida por el gobernador, se ha celebrado ayer en Estrada una Asamblea para tratar de la construcción del ferrocarril central gallego.

Asistieron, entre otros, el alcalde y el presidente de la Diputación, que pronunciaron elocuentes discursos, siendo muy aplaudidos.

Se tomaron los siguientes acuerdos: que los alcaldes, al regresar a sus pueblos respectivos, reúnan al vecindario para exponerles la necesidad de contribuir a las obras. Después reunirá el pleno de los Ayuntamientos para acordar el modo de ayudar a la construcción, ya sea aportando metálico para la expropiación de terrenos, ya entregando materiales.

Los alcaldes redactarán una Memoria en plazo brevísimo, enviándola a la Diputación. De estas Memorias se dará cuenta en la Asamblea que se celebrará en Lugo el día 26 del corriente.

### Sociedades y conferencias

#### «PAPEL SOCIOLOGICO DE LA POLICIA URBANA»

En el salón-vesta de la Policía urbana dió ayer una nueva conferencia de divulgación cultural el segundo jefe de aquel Cuerpo, don Emilio Abarca, quien disertó sobre el tema «Papel sociológico de la Policía urbana».

Asistieron al acto todos los guardias municipales francos de servicio y numeroso público, que aplaudió largamente al orador.

**PAPA KOY**  
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS (Principio, 16.—4.30 +. Don César Cort Boti. Los principios mediato del trazado de poblaciones.)

**DISPENSARIO AZUA.**—Comienzo de los cursos sobre diagnóstico de laboratorio en las enfermedades venéreas, a cargo del doctor Arcaute, e Higiencia y su terapéutica, encomendado al doctor Bertolotto.

**REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.** 6.30 +. La académica señorita Clara Campoamor: «La nueva mujer ante el Derecho». A continuación se reunirá la sección segunda de Derecho penal para discutir la Memoria del señor Roig acerca de «Delitos sociales».

### Un «auto» atropella a un ciclista

El automóvil 15.207 M., que conducía Valentín Batanero López, alcanzó en la Cuesta de San Vicente al ciclista José Valera Reus, de veintidós años, con domicilio en Mediafía Grande, 8, causándole gravísimas lesiones.

### Juez especial para lo de Sarriá

Ayer fueron enterradas otras tres víctimas

**BARCELONA, 14.**—Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa por descarrillamiento del tren de Sarriá, el magistrado de la sección segunda de esta Audiencia don Isidoro Coloma. De secretario actuará el señor Alemany.

### Más entierros

**BARCELONA, 14.**—Esta mañana han sido conducidos separadamente al cementerio los cadáveres de otras tres de las víctimas del descarrillamiento de Sarriá: los de Joaquín Blampía Vidal, Juan Martínez Pérez y Luisa Quirós. A los tres entierros asistieron representantes de las autoridades, y al de Martínez Pérez, conductor del tren, como se recordará, personal de la Compañía.

Sólo queda por enterrar el cadáver de Francisco Ull, que no ha sido reclamado por nadie. Se ignora si tiene familia.

### Distinguidos en la prestación de auxilios

**BARCELONA, 14.**—El general Mhans del Bosch ha recibido la visita de un concejal de Sarriá, que encomió la caridad y humanitarismo de aquel vecindario con los heridos del descarrillamiento.

Además de las personas ya citadas, es de justicia mencionar al diputado provincial señor Marzá y al marqués de Foronda, que organizó un servicio especial de tranvías para el traslado de heridos y conducción de cadáveres.

### Socorros para las familias de las víctimas

**BARCELONA, 14.**—Ha manifestado el gobernador que no puede admitir, y así lo ha comunicado ya a dos Empresas, cantidades que puedan recaudarse en funciones a beneficio de las familias de las víctimas, porque ignora, al presente, si están necesitadas de socorro.

Sólo autoriza la celebración de alguna fiesta benéfica en grande, y con la condición de que todos los servicios sean gratuitos y de que el total de la recaudación se entregue íntegramente a las familias que lo necesitan.

### Diligencias del Juzgado especial

**BARCELONA, 14.**—Esta tarde estuvo el juez especial en el Hospital Clínico tomando declaración a los heridos de un catastrofe que allí se encuentran. Después, y acompañado de un medico forense, pasó al Depósito judicial, a fin de poder terminar si los restos de miembros humanos hallados entre los escombros pertenecen a un mismo cadáver y al propio tiempo comprobar lo que haya acerca de la suerte o desaparición del joven Juan Ferrer, que, como se sabe, iba en el tren siniestrado, y, sin embargo, no ha sido hallado entre los heridos ni entre los cadáveres.

Después comparecieron ante el magistrado numerosos testigos del accidente, cuyas manifestaciones no aportaron ningún nuevo dato de interés.

### Alarma en el Metropolitano

**BARCELONA, 14.**—En el Metropolitano se produjo esta noche, a las ocho, una gran alarma, en la que tuvo gran parte el estado de ánimo creado con motivo de la reciente catástrofe de Las Planas. La causa parece que fué que al llegar un convoy a la estación del paseo de Gracia, lejos de detenerse, continuó la marcha, sin duda por no haber obedecido los frenos debidamente; al llegar a la otra estación tuvieron los empleados para parar el convoy que hacer uso de los frenos de cabina posterior. Entonces la mayor parte de los viajeros que iban en el tren, no teniendo seguridad en los coches, decidieron suspender allí el viaje y apearse.

### Por el alma de los muertos en campaña

**CADIZ, 14.**—El señor Calvo Sotelo, acompañado por el gobernador, ha visitado hoy la A.C.T.E.R.A., recorriendo la cripta y viendo las joyas y los tesoros que encierra. Después estuvo en la iglesia de San Agustín, admirando el Cristo de la Buena Muerte, obra del escultor Martínez Montañés.

También visitó el Museo de Bellas Artes y el Iconográfico.

### Por el alma de los muertos en campaña

No dió ninguna conferencia, por creer que el estatuto municipal está ya suficientemente arraigado en el espíritu del pueblo.

Salió en el expreso de Sevilla, acompañado de su esposa.

### Combinación en la magistratura

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando a don José García Valdecasas para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a don Gabriel de la Zozosura y Vallarín fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Manuel Malo y Pérez para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem a don Antonio Anzorinos Blanco para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de San Sebastián.

Idem a don Jesús Rodríguez Marquina para la plaza de magistrado de la Audiencia de Oricón.

Idem a don José López Arbizu para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a don Juan Benavente y Domínguez para la plaza de magistrado de la Audiencia de Burgos.

Idem a don Pablo Gayo y Sánchez Arvelo para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo.

Idem a don Edoardo Divar y Martín para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona.

Promoviendo a don Angel de Aldecoa y Jiménez a la plaza de presidente de Sala y de la provincial de Las Palmas.

Nombrando a don Luis Rodríguez Cabezas para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a don José María Alvarez Martín para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Victoria.

Idem a don Bibiano García y Carmona para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara.

Idem a don Vicente Mora y Arenas para la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo a don Amado Salas y Medina Rosales a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona.

Idem a don Santiago Rivadulla y Sánchez para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Mélica.

Commutando por la de destierro la pena impuesta a don Luis Abril Lozano.

**MARINA.**—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a monsieur Theodore Tissier, presidente de la Delegación Francesa en la Comisión Internacional del Atlántico.

Idem idem idem, con idem, a M. Louis Joulin, director del Servicio científico y técnico de Pesca marítima de Francia.

Idem idem de idem, con idem idem, al comandante del Instituto de guerra naval de Livorno, contraalmirante de división, señor Ernesto Burzagalli.

Autorizando al general encargado del despacho para enjener a la Sociedad Unión Española de Explosivos, 90 toneladas de pólvora prusiana para que no tiene aplicación en la Marina.

**HACIENDA.**—Creando una Aduana de tercera clase en las salinas de San Miguel de Cabo de Ota en la provincia de Almería.

**ABOLICIÓN.**—Concediendo la nacionalidad española a don Jorge Heyens Padilla, súbdito belga.

Idem idem idem a don Ernesto Lowenstern y Jons, súbdito alemán.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Propuesta de concesión de la Encomenenda de número de la Orden civil de Alfonso XII a favor de monsieur Leroux.





CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Engracia El 16 serán los días de la señorita de Rojas y Vicente. La descomulgamos muchas felicidades. Alumbramiento La señora doña Carmen Albisu Elorza...

Profesión El 17 hará su profesión en el monasterio de la Visitación de Santa María, de Barcelona, sor Juana Francisca de Montoliu y Durán...

Boda Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real el enlace de la lindísima señorita Margarita Maura y Salas...

ESPECTÁCULOS PARA HOY COEDIA.—10,15, La tela. FONTALBA.—10,15, El río Quico. CENTENO.—6,30 y 10,15, La muerte del rufesán...

Fallecimiento En su casa de la calle de Ventura Rodríguez, número 10, falleció a última hora de esta noche, a consecuencia de una pulmonía...

El finado fue persona muy conocida y justamente estimada en los círculos aristocráticos y políticos.

Inauguración del lavadero de Aravaca

Se ha celebrado en Aravaca la inauguración del lavadero construido por aquel Ayuntamiento, del que ya dimos cuenta hace unos días.

Después los niños de las escuelas plantaron dos árboles, regalo del alcalde de Madrid, señor conde de Valdeolana, dos ejemplares de cuyos árboles habían sido anteriormente plantados en el término municipal.

En la tarde de ayer se celebró una segunda fiesta organizada por las mujeres de Aravaca en el lavadero, a la que concurrieron las autoridades.

ESPIROSA CABALLERO GRACIA, 16, Y ALCALÁ, 35. LAMPARAS bronce: Fabricación según diseños. Objetos de arte. Regalos. Vajillas finas. Cristalerías talladas...

EL ABATE FARIA

1.162 mujeres y 1.958 hombres aspiran a ingresar en Hacienda

La Gaceta de ayer publica la relación de los aspirantes admitidos a examen para proveer las plazas vacantes de auxiliares de Hacienda, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

LA 'GACETA'

GOBERNACIÓN.—Admitiendo a don Francisco Contreras Martín la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de examen...

NUEVA SASTRERIA Mansilla. Príncipe, 13

SUCURSAL DE OLAVE, BERNALDEZ Y CA. TRAJES DESDE 150 PESETAS. Confección esmerada.

Instituto Urológico

Naciones, 17, hotel. Teléfono 25-59 S. Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias...

BRILLANTES-PERLAS

Y toda clase de joyas. Surtido variado, a precios sin competencia, vende el ALMACEN DE JOYERIA PÉREZ HERMANOS...

NOTICIAS

BOLETÍN METEOROLÓGICO.—Estado general.—Como era de esperar, el arco de buen tiempo que ayer se hallaba sobre el Atlántico...

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,5; humedad, 52; velocidad del viento en kilómetros por hora, 36; recorrido total en las veinticuatro horas, 533; temperatura: máxima, 21,8 grados; mínima, 12,5, y media, 17,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 138,8; precipitación nublada, 0,0.

INDUSTRIALES MULTADOS.—Por infracción de las disposiciones de Abastos, el gobernador civil ha dispuesto la clausura temporal de la lechería sita en la calle del Labrador, número 14; la taberna de O'Donnell, 70 (Calle de las Victorias); y la carbonería de Isaac Peral, 68, del mismo término.

¿Tomáis chocolate?

¿Tenéis seguridad de que es chocolate? Interesa a su salud averiguarlo. Los Chocolates Zorraquino son verdad, los recomiendan las más altas eminencias científicas...

CON SOLO 40 CENTIMOS

puede convertirse, si sufre estreñimiento, en los PILDORAS ZEHNGAS, puramente vegetales, son laxante de efectos sin igual, estomacales, antisépticas y antibiliosas.

PURGANTE Tan sólo cuesta treinta céntimos, pero vale un dineral. BESOY

CARPETA O LIBRO PARA FIRMA

Muy útil para evitar que sus empleados pierdan tiempo en ir secando las firmas con que autoriza la correspondencia...

Santoral y cultos

Día II.—Márcos.—Santos Máximo, Eutiquio, Victoriano y Teodoro, mártires, y Santos Basilio y Anastasio, mártires.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Corte de María.—De Tránsito, en San Ildefonso, San Millán y Nuestra Señora del Carmen...

JUEVES EUCHARÍSTICOS Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho...

Los discípulos de Roquero

La Asociación «Discípulos de Roquero», con motivo de cumplirse hoy el decimotercero aniversario de la muerte del virtuoso sacerdote don José María Roquero...

Lo del Banco de Castilla

Prosigue sus actuaciones el juez especial, señor Elola, instructor del sumario abierto con motivo del asunto del Banco de Castilla.

Un mecánico lesionado

En el palacio del duque de Montellano, sito en el paseo del Cisne, fué cogido en el ascensor el paratopeo mecánico Antonio Medina Peris...

Nuestra Señora de Begoña Gran Fabrica de Organos de Iglesia, Sa'ón y Concierto. JUAN DOURTE SUCESOR DE Organos Melcher, S. A. BEGOÑA (BILBAO)

MOTORES KERMATH PARA USOS MARITIMOS Ni una sola referencia desfavorable. Solicite detalles de los Agentes generales en España. TALLERES ACO PICAVIA, 1 CORUÑA

REXBLU Tabletas para lavar. Disuelven la suciedad. Hacen el lavado fácil, perfecto y económico...

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más económicas.

Montera, 29, entlo. JUNTO A SAN LUIS Sigue la LIQUIDACION del antiguo ALMACEN DE TEJIDOS PALACIOS y COMPAÑIA a precios EXCEPCIONALES

METALURGICA MADRILEÑA HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS. LANTO EN BRONCES Y OHPEDRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS.

IMAGENES. Barquillo, 30

MUEBLES EL CENTRO DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

EL VINO QUINADO "LA PRAVIANA" ES LA BEBIDA MAS AGRADEBLE ANTES DE LAS COMIDAS

Preciosos cuartos se alquilan exteriores e interiores, magnífica orientación, propios para sanatorios. Precios baratísimos. CARRETERA CHAMARTIN (frente al Real Madrid).

ADLER para escribir. YUGOSLAVIA, 4 MADRID

VINOS, COÑAC, VERMOUTH. CASA FUNDADA EN 1810. JOSÉ PEMARTÍN. PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C. S. E. N. C. JEREZ DE LA FRONTERA

PARA LA TOS GARGANTA Y BRONQUIOS. CARAMELOS PECTORALES. CENARRO (al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. Farmacias y droguerías

PASTILLAS del Dr. ANDREU CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15. TELEFONO 225-M. PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4 MUEBLES. Gran variedad de lujo y económicos, nuevos y de ocasión, con precios marcados. P. L. A. F. O. Z., 15.

Local que ocupan las oficinas. Ganar un jornal. Trabajando en el campo cada persona puede ganar un jornal de 20 pesetas...

HISPANIA COMPRA-VENTA FINCA. FALCATA, 10. (Palacio del Banco de España)

LINOLEUM 6 pts. m. cuadr. Persiana, saldo mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 7. 0.29.

CLINICA Médico-Quirúrgica de enfermedades de estómago, hígado, intestinos, etc. Hipócrates, 27. 3 a 6.

Anuncios breves y económicos. Alquileres. PIANOS alquilados, adquiriendo propiedad, pago ratifimos. Compra pianos. Plaza Progreso, 7.

Compras. SELLOS españoles, p. a. g. o. los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago concienzuda. Zafra, 6, La Oza de Oro.

Enseñanzas. ENSEÑANZA Mecanografía en Smith Premier, último modelo, de medio teclado, 10 pesetas. Mec. A. Periquet y Cia. Piamonte, 23.

Ventas. MUEBLES Carroero. Comedor completo, 625 pesetas. Sección alquiler. Barquillo, 15.

Huéspedes. CERDO habitaciones, con sin. Almirante, 17, entresuelo.



A TRAVES DE ESPAÑA

Andalucía

EL RETIRO OBRERO.

La Caja colaboradora de Andalucía occidental (Sevilla)

El régimen del retiro obrero obligatorio—la concreción legal más interesante y eficaz que la política social cuenta entre nosotros—se halla administrado de modo admirable en las cuatro provincias de Andalucía occidental por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros, cuyas oficinas centrales están abiertas al público en Sevilla y hemos visitado (Maese Rodríguez, 28).

La creación de este organismo, similar del Instituto Nacional de Previsión, con quien por delegación del Estado colabora en proporcionar a los obreros un seguro para los días de la vejez, supone una gestión entusiasta, perseverante y perfectamente altruista, desarrollada por parte de entidades y particulares de la región.

ANTECEDENTES FUNDACIONALES

En 22 de julio de 1921 se reunieron sus fundadores, el Patronato de Previsión Popular—ya constituido en esta capital—y la caja de «La Unión Comercial», constituyendo una entidad titulada *Caja Provincial de Seguros Sociales y de Ahorros de Sevilla*. El carácter de colaboradora fue reconocido a la nueva Caja por real orden de 5 de agosto de 1921.

La Caja se fundó, pues, dos días antes de aquel en que, por prescripción legal, debía comenzar a funcionar el nuevo régimen. Es este último un hecho muy digno de notarse, pues pocas fueron las provincias que actuaron en esta obra social con tal exactitud.

Se confeccionaron los correspondientes estatutos y fué constituyéndose el capital fundacional: primero, con donaciones del Instituto Nacional de Previsión, las corporaciones oficiales, las entidades y los particulares; segundo, con las aportaciones reintegrables y sin producir interés, divididas en cuotas de 100 pesetas cada una.

Conforme al sistema de Cajas regionales propugnado por el Instituto, la Caja provincial devino Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, por real orden del ministerio del Trabajo de 5 de octubre de 1922, inserta en el actual estatuto.

Desde el 5 de noviembre de 1921 administró la Caja provincial el ahorro libre, por lo que fué clasificada como entidad benéfica por real orden del 30 de junio de 1922.

Por convenio con el Instituto, de 28 de febrero de 1923 encargóse la Caja colaboradora de la gestión del seguro infantil en todo el territorio de su demarcación.

OPERACIONES QUE REALIZA

La función primordial que esta Caja colaboradora realiza es administrar el régimen obligatorio del retiro obrero, cuya finalidad no es otra que constituir pensiones a los obreros ancianos con las cuotas que para este objeto abonan el Estado y los patronos por sus propios trabajadores. Es, pues, este régimen una obra de armonía social, pues suavizando asperezas entre patronos y obreros, disipando temores del trabajador, evita esas negligencias en la mano de obra, esa inhibición de la buena fe del que trabaja, cuyos resultados son de funestas consecuencias para la producción de cada industria y, en general, para la riqueza del país.

Administra también la Caja, como se ha dicho, el seguro infantil, fomentando la creación de Mutualidades escolares, que, inculcando entre los niños el espíritu de previsión y auxilio mutuo, constituyen una excelente preparación para la práctica del retiro obrero, al mismo tiempo que forman al

niño un dote con destino a los días en que la juventud comienza, con su irrecusable exigencia de algunos fondos para hacer frente a las primeras necesidades, y el niño actúa ya en la vida social como un adulto.

Infancia, juventud y vejez... ¡Crisis de la existencia humana, tan necesitadas de toda protección y cariño!

Asimismo la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental practica el ahorro libre para las clases populares, abriendo cartillas al 3 1/2 por 100, con las mayores garantías y las más benéficas condiciones.

Facilita igualmente esta Caja el llamado subsidio de maternidad, que no es más que un premio que concede el Estado a todas aquellas mujeres que, estando afiliadas al Retiro Obrero por el patrono con quien trabajan, descansan dos semanas al dar a luz y conservan consigo al hijo habido.

ORGANIZACION REGIONAL

Para atender a su buena marcha administrativa, la Caja ha constituido en las respectivas capitales de su territorio Delegaciones provinciales, funcionando la de Huelva desde noviembre de 1923, la de Cádiz desde febrero de 1924 y la de Córdoba desde marzo de este próximo pasado año.

Por lo que respecta a las Agencias creadas con igual propósito, se han constituido en Carmona, Lora del Río, Estepa y Utrera, en la provincia de Sevilla; Ayamonte, La Palma del Condado, Valverde del Camino y Aracena, en la de Huelva; Fuente-Ovejuna, en Córdoba, y Algeciras y Grazalema, en la de Cádiz.

En un plazo de breves días quedará constituida nuestra primera Subdelegación en Jerez de la Frontera.

Todas estas sucursales de la oficina central, puestas en contacto a la Caja con obreros y patronos, procuran las mayores facilidades a los elementos interesados por el régimen directamente.

LABOR SOCIAL COMPLEMENTARIA

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, luego de atender a dar cumplimiento a los imperativos esenciales del Retiro Obrero—constitución de pensiones—, proporciona a las clases proletarias beneficios cuyos efectos son percibidos inmediatamente.

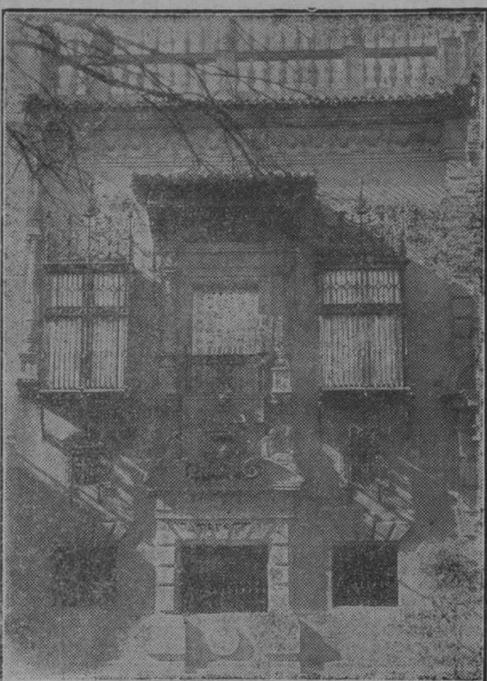
En sesión de este Consejo directivo, celebrada en 27 de diciembre último, se acordó, como primer plan de inversiones, destinar un millón de pesetas a préstamos a los Ayuntamientos para el fomento de construcción de edificios escolares.

Igualmente destinóse otro millón de pesetas para la construcción de casas baratas. De esta cantidad se ha de invertir 500.000 pesetas en construcción directa y otras 500.000 en préstamos a entidades y particulares, con garantías hipotecarias y pignoraticias.

Y esta acción social que la Caja realiza se determina también periódicamente en la organización de fiestas públicas para premiar a los escolares y maestros más caracterizados en la práctica de la previsión, homenajes a la vejez, publicaciones instructivas, conferencias de vulgarización, etc.

En la memoria de todos está el solemnisimo festival de las Mutualidades Escolares celebrado el pasado noviembre, en cuyo grandioso acto se adjudicaron importantes premios a niños y maestros de las escuelas de la región.

¡Qué admirable labor filantrópica y cultural la de esta Caja colaboradora del Instituto, tan modernamente orientada!



He aquí una vista parcial del suntuoso y artístico palacio del prócer sevillano excelentísimo señor conde de las Torres de Sánchez Dalp, el primer iniciador de las reformas de Sevilla, autor del proyecto de ensanche y urbanización, a cuya idea se debe la próxima construcción del puente de San Telmo, reveladora del gran cariño que este ilustre sevillano siente por la bella perla del Guadalquivir.



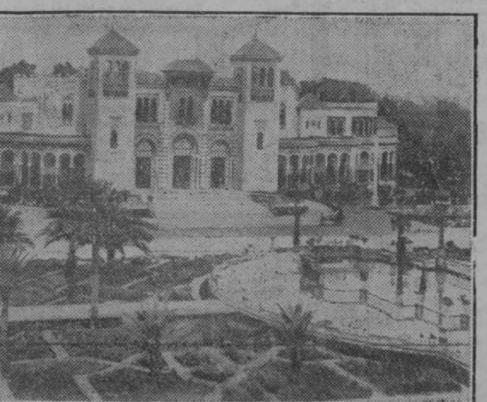
El excelentísimo señor conde de las Torres de Sánchez Dalp contempla con regocijo uno de los grandes olivos de su famosa finca Casa Luengá, cuya moderna cultivación le ha conquistado la primacía de los agricultores andaluces, siendo una prueba de esto el rotundo éxito conseguido en el Congreso de Oleicultura, celebrado en Sevilla en diciembre último.

ALMACEN DE TEJIDOS

JIMENEZ, PASCUAL Y COMPAÑIA

PUENTE Y PELLON, 21 SEVILLA CEDACEROS, 3

Confección de gabanes, gabardinas, pellizas y capas. Novedades para señoras. Especialidad en pañerías. Completo surtido en camisería. Fabricación especial de pañuelos crespón y merino, fleco seda. Sastrería



SEVILLA.—Exposición Iberoamericana: Palacio de Arte Antiguo

El Pasaje de Oriente

El nombre de Pasaje es una denominación popular que se da en Sevilla a todo restorán o colmado, y en esta clase de establecimientos, el de Oriente es, sin duda alguna, el mejor, el más elegante, el preferido por el público selecto, el más afamado y el que sirve con más exquisitez y esmero.

Ocupa toda una gran casa de la calle Albareda, muy cerca de la plaza de San Fernando y de la calle de las Sierpes, y su actual dueño, don José Vilaseca, no tiene otro afán que el de sostener la fama que adquirió el gran restorán en vida de su famoso primitivo dueño, don Paul Bousquet, quien, sin reparar en gastos ni sacrificios, dotó a Sevilla de un establecimiento de esta índole, como los mejores de las grandes ciudades europeas.

Hay servicio de café en un patio, que simula, en pequeño, el de los Leones de la Alhambra, que llama la atención de todo el visitante y le atrae el ambiente sevillano que en él se advierte.

El restorán es de gran fama por la cocina tan selecta y por el servicio esmeradísimo y muy completo que impera.

En el piso principal hay un gran salón de fiestas para banquetes de consideración y otro más pequeño para reuniones y comidas íntimas, con más pequeños departamentos familiares, todo con gran lujo.

La pastelería está en la planta baja y corre pareja con los demás servicios de la casa.

Los últimos triunfos de la misma fueron en el Congreso de Oleicultura, celebrado en el mes de diciembre, en que todos los servicios de banquetes y lunches fueron servidos por el Pasaje de Oriente con gran esmero, abundancia y exquisitez, llamando la atención de los congresistas extranjeros.

Cuanto se pueda desear y pedir en esta clase de establecimientos se encuentra en el Pasaje de Oriente, de Sevilla. Elegancia, confort, seriedad, amabilidad y, sobre todo, géneros escrupulosamente escogidos.

Muy grande es la fama y reputación de este establecimiento de primer orden, y muy conocido ya en toda España; pero esa fama y reputación es sobradamente merecida. Por eso la concurrencia es cada vez más numerosa y selecta.

M. C.

MUÑECOS

FUTBOLISTAS-REGIONALES Y DE FANTASIA Irrompibles-Articulaciones flexibles Construcción maciza y patentada.



Unico fabricante SEVILLA Santa Ana, 9 EUGENIO LAMPARTER

MANUEL SALAS

FABRICA DE ACEITE DE ORUJO :: JABONERIA

Importación de gasolina especial para automóviles y petróleos

Despacho en el garage "LA PAÑOLETA"

FABRICA EN CAMAS

Oficinas: Rosario, 17, SEVILLA

PEDRO ROLDAN

Almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SASTRERIA, CAMISERIA

Abrigos, impermeables y gabardinas

Plaza del Pan, 3

Lineros, 17 y 19

Siete Revueltas, 24 al 26. SEVILLA

Restaurant Pasaje de "LA VINOOLA"

El sitio donde mejor se come en Sevilla

MARCOS BORBOLLA

Plaza del Duque de la Victoria, 11

Jesús del Gran Poder, 2, y Aponte, 7 y 9

SEVILLA

"ANIS ERITAÑA"

EL MAS AGRADABLE DE TODOS

FABRICANTE:

Don Antonio Salle Calderón

ALCALA DE GUADAIRA

(SEVILLA)

Imprenta y Librería

Sobrino de Izquierdo

Entre los establecimientos mercantiles de la bella ciudad del Guadalquivir descuella por su magnífica instalación la importantísima imprenta y librería de Sobrino de Izquierdo, de la calle de Franco, 43 al 47.

Por la espléndida presentación e inmenso surtido de las mejores obras que se publican, puede reputarse esta librería como uno de los primeros comercios de Sevilla, y desde luego el mejor entre sus similares, no sólo de la capital, sino de toda Andalucía.

La casa Sobrino de Izquierdo posee la exclusiva para editar las obras del malogrado e ilustre escritor Muñoz y Pavón, habiendo puesto a la venta recientemente una selección de los mejores escritos del gran novelista, titulada *Vividos y contados*, al precio de cuatro pesetas ejemplar.



SEVILLA.—Monumento a la Purísima Concepción

SANTA ANA

FABRICA DE HARINAS

Ultimo sistema "DAVERIO"

HIJO DE

FRANCISCO CLAVERO

RECAREDO, 56

SEVILLA

HOTEL INGLATERRA.--SEVILLA

EL MEJOR BAJO TODOS CONCEPTOS FAVORECIDO POR SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA Y DE BELGICA